



"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de enero de 1995

Número 12

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CAMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 76, FRACCION I, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Se aprueba el TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS

UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA, firmado en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil, el diez de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

México, D.F. a 16 de diciembre de 1994.- Sen **José Luis Soberanes Reyes**, Presidente.- Sen **Mario Vargas Aguiar**, Secretario.- Sen **Alicia López de la Torre**, Secretaria.- Rúbricas"

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro - **Ernesto Zedillo Ponce de León** - Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Esteban Moctezuma Barragán** - Rúbrica.

Tomo CLIX Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de enero de 1995 | No. 12

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia.

AVISOS JUDICIALES: 237, 234, 241, 235, 242, 243, 246, 244, 248, 249, 250, 253, 251, 36-A1, 259, 35-A1, 34-A1, 254, 258, 260, 266, 261, 263, 264 y 262.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 82, 86, 266, 267, 238, 239, 240, 265, 255, 252, 245, 247, 257, 236, 9-A1, 8-A1, 256 y 33-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2000/92, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIRANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de SUPER EXPRES PLAYA AZUL, S.A. DE C.V., se señalaron las 1100 horas del día 24 de enero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto: consistente en: inmueble ubicado en Avenida Revolución número 365 sur, propietarios super expres, Playa Azul, S.A. DE C.V. y otros Rubén Adalberto y Rafael Arguëllo Juárez, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.02 m con avenida de su ubicación, al sur: 17.02 m con calle sin nombre, al oriente: 62.02 m con José Ascención Orihuela, al poniente: 62.00 m con María Elena Pérez Córdoba, con servicios públicos completos, uso de suelo habitacional y comercial, dos pisos, superficie: 1,055.58 m², superficie de la construcción: 95.00 m². Inmueble 2.—Casa habitación ubicada en la calle de Sebastián Lerdo de Tejada número 42 oriente, propietario Rafael Arguëllo Juárez, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con Candelaria Escanilla, sur: 8.00 m con calle Lerdo de Tejada, oriente: 36.00 m con Sacramento Arizmendi, poniente: 36.00 m con Juan Roséndiz, superficie del terreno: 252.00 m², construcción común, dos pisos, servicios completos.

El C. juez tercero civil de Toluca, ordenó la publicación de los mismos por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los medios que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores, debiendo citarse a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fuera vendida por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 5 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albítor González.—Rúbrica.

257.—17, 18 y 19 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente número 194/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por HUGO JULIO ALDAMA HERRERA Y A. JUAN JOSE ZELINA DE LA CRUZ, endosatarios en procuración de la señora GUADALUPE MALDONADO URQUIZA, en contra de FRANCISCO MARTINEZ ESQUIVEL, en su calidad de deudor y MODESTO MALDONADO URQUIZA, en su calidad de aval El C. juez civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, señaló las 10.00 horas del día 31 de enero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en autos consistente en un automóvil Volkswagen Caribe, modelo 1978, con número de motor FV021794, con número de serie 1783442097, con Registro Federal de Automóviles número 4500951, con placas de circulación MTRGT del Distrito Federal, de color amarillo, cuatro puertas, standard y tanto la vestidura como las llantas se encuentran deterioradas, por ende anúnciase su venta y convóquese a postores, mediante la publicación de edictos respectivos, por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N. que fuera fijada por los peritos designados en autos.—Dado en el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, a los 11 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. Lic. Rosa Ileana Chavelas Valencia.—Rúbrica.

234.—17, 18 y 19 enero,

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

El C. CLARO CASTILLO VALENTINO, promueve ante el II. juzgado primero de lo civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 2065/94, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "La Arena", ubicado en la comprensión del barrio de San Juan, situado en la zona tercera, manzana número 46, lote 12, del Ex-Vaso de Texcoco municipio de Chimalhuacán, Estado de México; que mide y linda: al norte: 260.00 m colinda con lote 11 de la misma manzana y zona propiedad de Isidoro Buendía; al sur: 266.00 m con lote 13 misma manzana y zona de Prisciliano Castillo Primero; al oriente: 37.60 m con lote 42 y 43 de la misma zona y manzana, camino de por medio y al poniente: 37.60 m con lote 35 de la manzana 45 de la misma zona camino de por medio, con una superficie aproximada de: 10,001.60 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los 8 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Prigosa Martínez.—Rúbrica.

241.—17, 31 enero y 11 febrero.

MIGUEL JIMENEZ CEBILLO, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 2066/91 relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Xochitenco", ubicado en el barrio del mismo nombre, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m con Rafael Arrieta; al sur: 16.00 m con calle de Cantares; al oriente: 85.00 m con propiedad del que es o fue de la señora Rufina Monte; al poniente: 85.00 m con calle Asturias, con una superficie aproximada de: 1,615.00 m².

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, dando en Texcoco, Méx., a los 4 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

241.—17, 31 enero y 14 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1930/94

segunda Secretaría

JUAN GUZMAN ROJAS, promotor diligenciamos y manifiestación, respecto del predio denominada "Tenenapan", ubicado en el Barrio de San Agustín Allapilco, del municipio de Tenenapan, Estado de México, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 58.70 m con Ricardo Hernández; al sur: 58.70 m con Andrés Santamaria; al oriente: 118.32 m con Juan González; al poniente: 150.90 m con Terfrio Pérez, con una superficie de: 8,765.58 m².

Publicarse por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, que se editan en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 11 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

241.—17, 31 enero y 14 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1921/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ALBERTO DE LA ROSA GONZALEZ en su carácter de apoderado de MULTIBANCO MEXICANO PROBURSA, S.A. en contra de JORGE CAZARES GUERRIZ Y CONCEPCIÓN ELIBERTA CIRENIA CONDES TORRES, el C. juez del conocimiento señaló las 12.00 horas del día 7 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, consistente en inmueble ubicado en Retorno Jacarandas 104 colonia Lomas Altas de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias al presente: 7.00 m con retoma Jacaranda, sureste; 7.93 m con lote particular, al noreste; 13.02 m con lote quince, al suroeste; 12.97 m con lote diecisiete, inscrita en el Registro Público de Propiedad de este distrito en el libro número de inscripción primera, tomo la partida 518 11778, del volumen 332, a fojas 57, de fecha 18 de noviembre de 1992, anunciándose su venta.

Convóquense postores a través de los edictos respectivos que se publicarán por tres veces dentro de los nueve días en el periódico oficial GACETA DEL ESTADO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINIENTE MIL NUEVEVOS PESOS, 00/100 MN., Toluca, México, a 11 de enero de 1995 Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escatona Valdés.—Rúbrica. 235.—17, 20 y 25 enero,

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 151/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de endosatario en procuración del señor MANUEL ORNELAS MACIAS y en contra de ERNESTO BRITO AVILA. El C. juez señala las 10.00 horas del día 8 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del inmueble embargado ubicado en la calle de Pradera del Oriente, manzana número 107, lote No. 22, planta baja fraccionamiento "La Crespa" San Lorenzo, actualmente conocido como departamento marcado con la letra "B", del edificio No. 44 de la calle de Pradera del oriente "La Crespa", en San Lorenzo Tepetitlán municipio de Toluca, México, vivienda duplex con domicilio vertical con las siguientes medidas y colindancias: sur oriente: 7.93 m con vivienda del lote número 43 de la misma manzana; sur poniente: 4.08 m y 2.92 m con fachada principal del área común al régimen nororiental: 7.93 m con fachada posterior al área común al régimen, norponiente: 1.53 m con área común al régimen y un 6.40 m con vivienda del lote número 45 de la misma manzana arriba con vivienda "A" abajo con terreno

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, por una sola vez y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 70/100 MN.) Toluca, México, a 11 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sarano.—Rúbrica. 242.—17 enero,

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México. Edicto Expediente 2157/1992. BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra AGUSTIN ROMERO AGUILAR Y MARIA DEL CARMEN ORTEGA DE ROMERO, segunda almoneda: 10.00 horas, 23 de febrero del año en curso; CASA HABITACION de dos niveles formada en planta baja por cochera a cubierto, sala comedor, baño, cocina, tres baños, despachos, cuartos de estudio, otra sala, y dos recámaras y en planta alta sala de Televisión, cinco recámaras con baño completo cada una, ubicada en Tepechtlango No. 1104, colonia Sor Juana Inés de la Cruz en esta ciudad norte; 22.50 m con Dolores Flores Morales, sur: 22.50 m con calle de Tenenancingo, oriente: 23.66 m con lote 5 y 9, poniente: 23.49 m con lote 6 Area Total: 518.62 m². GRAY MENES embargo judicial por \$ 37,000,000.00 por BANCOMER, S.A. en el juzgado tercero de lo civil de este distrito judicial, expediente 2542/91, embargo judicial por \$ 20,000,000.00 por José Antonio Torres Ocasio, juzgado Cuarto de lo civil de este distrito judicial expediente 57/1992, embargo judicial por \$ 10,000,000.00, por José Luis Chávez Astorga en el juzgado cuarto de lo civil de este distrito judicial, expediente 1227/92, Embargo judicial por \$ 20,000,000.00 por José Luis Chávez Astorga en el juzgado primero de lo civil de este distrito judicial, expediente 2157/92, embargo judicial por \$ 10,506,600.00 por Carlos García Monte en el juzgado cuarto de lo civil de este distrito judicial, expediente 1487/92. BASE: SETECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN NUEVOS PESOS. Se convocaban postores y se edita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 12 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

243.—17 enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANA MARIA GALINDO GOCHICOA

Las señoras TERESA MORAN MARTINEZ Y DOROTEO CANTORAL QUIROZ, en el expediente número 1157/94, que se tramita en este juzgado demandan la usucapion del lote de terreno número 7 de la manzana 81 de la colonia Esperanza en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son al norte: 14.95 m con lote 49, al sur: 14.95 m con lote 46; al poniente: 8.08 m con calle 16; al oriente: 8.00 m con lote 7; con una superficie total de: 119.97 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación del presente, comparezca a este juzgado a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente a los 3 días de enero de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerfano Mendragón.—Rúbrica. 246.—17, 27 enero y 8 febrero,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

A QUIEN PUEDERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 708/94, MARIO RIVEROS HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, sobre el inmueble ubicado en el número 34 de la calle de Chavacana en la Ciudad de Atlacomulco, México, que mide y linda; al norte: 22.50 m con Francisco Rivera, al sur: 22.12 m con calle Chavacana, al oriente: 7.50 m con Aurora Escamilla de Cepeda, al poniente: 7.00 m con María de los Angeles Angeles Cruz.

El Ciudadano juez por auto de fecha 16 de diciembre del año próximo pasado, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, México, a 11 de enero de 1995.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica

214.—17, 20 y 25 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1770/992, promovido por JOSE MANUEL MATEOS FUENTES, en contra de PEDRO KARAMTRAD el ciudadano juez señaló las 12:00 horas del 13 de febrero próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el Pent House No. 2, del edificio en condominio número 22 de la Avenida Magdalena antes 205 de la avenida San Francisco, colonia del Valle, delegación Benito Juárez, México, D.F., con superficie de 180.00 m², y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.66 m con propiedad privada; al sur: 13.00 m con propiedad privada; al oriente: 18.00 m con calle San Francisco; al poniente: 18.00 m con Pent House No. 1, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA MIL NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y éstos a acreedores

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado competente civil de México, D.F., por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica

243.—17, 20 y 25 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSÉ LORENZO ZAKANY

GLORIA ISABEL, JOSE ALFREDO, JUAN JOSE Y RAMÓN de apellidos MONTESINOS MONTESINOS, en el expediente número 1503/91, que se tramita en este juzgado le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 31, de la Colonia Metropolitana primera sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m y linda con lote 38; al sur: 17.00 m y linda con lote 40; al oriente: 8.05 m y linda con calle Cocheros, y al poniente: 8.02 m y linda con lote 16. Con una superficie total de: 136.42 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se servirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado. Quedando en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica

219.—17, 27 enero y 8 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2069/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ENRIQUE ALVAREZ GVANDU, cnd. satario en procuración del señor JOSE MIGUEL DE LA FUENTE BASQUELOS y en contra de ROLANDO GARRIDO TREJO Y LETICIA MUÑOZ ALVAREZ, EL C. juez señala a las 12:00 horas del día 7 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado, Vehículo Marca Chevrolet, sedán dos puertas tipo Cavalier, modelo 1992, color rojo con número de serie G5JG14WX514330 con número de motor Hecho en México sin Registro Federal de Automóviles, con placas de circulación JGT-1254 del Estado de México, mismo que se encuentra sin funcionar estando destapado el motor del cárter, encontrándose sin accionar el motor estando desviado su tener el cristal trasero derecho tiene la defensa delantera rota, con golpes severos en la puerta y costados con llantas de un cuarto de vida, con las vestiduras en mal estado por haber estado a la intemperie sin vidrio estándar con radio.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado Convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100).—Toluca, México, a 10 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica

250.—17, 18 y 19 enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE NUMERO: 1686/94

DEMANDADO: EMILIO PERALTA

JOSE LUIS GARCIA GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil, la rescisión de contrato de arrendamiento, la desocupación y entrega del local que ocupa en la calle de Iturbide número 6870 setenta y seis de la colonia Nueva Santa Martha, en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el pago de las rentas que adeudan a partir del día primero de mayo de 1992, y las que se sigan venciendo hasta que se verifique la desocupación y entrega de el local alquilado, a razón de seiscientos quince nuevos pesos mensuales, hasta la total solución del adeudo, así como el pago de los gastos y costas a que este juicio da lugar. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para sus notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. En ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villalva Rodríguez.—Rúbrica

253.—17, 27 enero y 8 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 24/95, JOSE MARCOS ARELLANO LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto terreno común repartimiento denominado Santo Tomás, ubicado en Ayotlán, Méx., que mide y lida; norte: 25.00 m con Zeferino Sánchez; sur: 25.00 m con Martín Manrique; oriente: 9.00 m con Mariano Valázquez; y poniente: 9.00 m con calle sin nombre; superficie de 25.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad, Dato en Chalco, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Picada.—Rúbrica.
251.—17, 20 y 23 enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 696/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL JIMÉNEZ LOPEZ, contra de GUSTAVO SALAS G., se señalaron las doce horas del día dos de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien mueble embargado, consistente en un automóvil marca Volkswagen tipo Sedán, dos puertas, modelo 1976, motor hecho en México, serie número 1162017032, Registro Federal de Automóviles 3327336, placas de circulación ELN 718, color gris, sin llanta de refacción, vestidura rota, siendo y existido en la mayor parte de la carrocería, sirviendo como base del remate el precio de avalúo por (dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, se expide a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bestida Fonseca.—Rúbrica.
36-A1.—17, 18 y 19 enero

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1453/94

FILIBERTO CHAVEZ TREJO

RUBEN RODRIGUEZ GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 12, de la manzana 186, de la calle nueve número oficial siete de la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 26; y al poniente: 10.00 m con calle nueve, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le aperciba que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio al presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples del traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
259.—17, 27 enero y 8 febrero

JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La C. MYRNA MOLINA TORRES, promueve ante este juzgado diligencias de inmatriculación bajo el expediente número 813/94-1, respecto del inmueble ubicado en calle de Aquiles Serdán, colonia San Juan Ixhuastepéc, terreno 15 y casa en construcción, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con Jaime Huerta; al sur: en 20.00 m con Román Sánchez Mucio; al oriente: en 10.00 m con Aquiles Serdán; al poniente: en 10.00 m con 2a Cerrada de 20 de Noviembre, superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo ante este juzgado en términos de ley. Tlalnepantla, México, a seis de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Eugenia Mendoza Becerra.—Rúbrica.
35-A1.—17, 31 enero y 14 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2511/91

Por auto de fecha dieciséis de diciembre del año próximo pasado dictado en el expediente antes indicado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por AMBROSIO CARRANZA BARSURTO en contra de INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EL PEDREGAL CAMCO, S.A. DE CV, se señalaron las once horas del día dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados siendo el inmueble ubicado en la Ciudad de Vallejo No. 8 hacia dentro enclavado en la colonia Neustasio Carranza, Tlalnepantla, México, con una superficie total de 1,450.00 m2.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento veintitres mil doscientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), convocándose postores, mismos en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
34-A1.—17 y 26 enero

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 672/93

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por YOLANDA HERNANDEZ ESPINOZA en contra de FABIOLA ACOSTA CASTRO, el C. Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señaló las once horas del día uno de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado consistente en la casa ubicada en Valle de Casas Grandes números dos-dos del lote diez, manzana nueve, del Fraccionamiento Valle de Aragón, en esta ciudad, sirviendo de base la cantidad de (sesenta y un mil cuatrocientos nueve nuevos pesos 00/100 M.N.), precio del avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de enero de mil novecientos noventa y cinco.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.
254.—17, 20 y 25 enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2233/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALBUENA N., ISAAC CARMONA GARCIA, SANTIAGO SANCHEZ endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. en contra de EVA MALANCO CASTANEDA y SR. SABAS MIRANDA VENEGAS, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las diez horas del día tres de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera remate de remate de un inmueble ubicado en Constituyentes 923, con una superficie de 204.00 metros cuadrados, sirviéndole de base la cantidad de \$373,000.00 (trescientos setenta y tres mil nuevas pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquense postores y cítese a acreedores. Toluca, México, a once de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 258.—17, 20 y 25 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 323-92, LUIS ARZATE GARCIA, endosatario del señor IGNACIO ARCINIEGA GONZALEZ, en la vía ejecutiva mercantil, el pago de la cantidad de \$15,000.00 (quince mil nuevas pesos 00/100 M.N.), como suerte principal, así como el pago de los intereses moratorios, con fundamento en lo que dispone el artículo 1411 del Código de Comercio, anuncie la venta del bien que le fuere embargado al demandado por tres veces dentro de tres días en publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, convocando a los postores a fin de que se lleve a cabo la diligencia de remate que tendrá verificativo a las nueve horas con treinta minutos del día nueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco, sirviéndole de base para dicho remate la cantidad de (treinta mil nuevas pesos), según las características del bien las siguientes: camión marca Dinu tipo ganadera, modelo 1973, diez llantas, con razón social en la puerta, de Servicio Público Federal, transportadora de Occidente y del Pacífico, placas de circulación 67017 PSAP del Estado de México, cesado, con tumba burros, cabina en regular estado, todas en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diez días de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Secretario P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica.

261.—17, 18 y 19 enero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERTHA FIGURES DE BELTRAN, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México y bajo el expediente número 499/94, diligencias de jurisdicción voluntaria inscripción, respecto del terreno denominado Acomoltitla, ubicado en el poblado de Los Reyes San Salvador, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, al norte: 10.00 m con Jesús Reyes Beltrán; actualmente con Leonor Beltrán; al sur: 10.00 m con zarza; actualmente con calle Ecuador; al oriente: 22.00 m con Arturo Beltrán; al poniente: 22.00 m con Leonor Beltrán Quintero y María Beltrán Quintero.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

260.—17, 31 enero y 11 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 551/94, JORGE CHAVEZ REYNOSO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado Xometenango, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Cocotlán, Estado de México, y mide y linderos: norte: 15.00 m con Hilario Zúñiga; sur: 15.00 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 25.60 m con José Trujano Espinosa; poniente: 25.60 m con Pedro Galicia Villanueva, y una superficie de 254.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, Estado de México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Segundo Civil de la Instancia, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 263.—17, 20 y 25 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSE ORIHUELA GARCIA, promueve por su propio derecho en el expediente número 931/94, diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión de un bien respecto a una casa habitación ubicado en las calles de Progreso número 7, en el barrio de San Juan Sur, en Matlalco, perteneciente a este distrito judicial de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 39.20 m con Maldo Lara; al sur: 43.00 m con Presidencia Municipal; al oriente: 19.40 m con calle Progreso; y al poniente: 22.45 m con callejón, con una superficie de 912.11 metros cuadrados, por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la publicación del edicto respectivo, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, fijándose una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias.—Doy fe.—Tenancingo, México, enero 12 de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

266.—17, 20 y 25 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 597-94, ROBERTO VALLEGAS ESPINOSA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria diligencias sobre información ad perpetuum, respecto inmueble denominado Zacatlale, ubicado en Chalco, México, que mide y linderos: norte: 51.54 m con Félix Reynoso Castillo; sur: 51.54 m con camino vecinal; oriente: 388.10 m con Josefina Corrales Sánchez; y poniente 388.10 m con Emigilio Andrade Muñoz superficie de 20,000.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 264.—17, 20 y 25 enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ GUTIERREZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa MARIA MAGDALENA MONTEZ ORTIZ, bajo expediente 316/94-2, promueve juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, por la cual prevista en las fracciones VIII y XVIII del Código vigente para el Estado de México, el pago y el gasto, costos que, calza en el presente juicio. El ciudadano juez, por auto de fecha veintidos de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, dio entrada a la demanda y por desahucio a su actual domicilio, por auto de fecha veinte de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o pester que pueda representarla ante este H. Juzgado, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo se oirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las recoja cuando así lo desee, fíjese en la nueva de este juzgado copia íntegra del presente proveído, por falta de tiempo del emplazamiento.—Doy fe.—

Y para su publicación el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.—Rúbrica.

262.—17, 27 enero y 8 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 15759/94, FRASMO DEL VILLAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de 5 de Mayo s/n., en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.16 m con Antonia del Villar; al sur: 13.16 m con Emma Hernández; al oriente: 11.40 m con Adán del Villar Calzada; al poniente: 11.40 m con R. yinaldo Mejía.

Superficie: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

82.—9, 12 y 17 enero.

Exp. 15762/94, ALFREDO CARRILLO ALBARRAN, EMMA RICO CABRAL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Loma Bonita s/n., en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Sr. Alfredo Cevillano Flores; al sur: 20.00 m con Sr. Pedro Alanís Bernal; al oriente: 10.00 m con calle Loma Encantada; al poniente: 10.00 m con Sr. Marcelino Bernal.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

86.—9, 12 y 17 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 40/95, JOSEFINA RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de dos fracciones de terreno ubicadas en el barrio de San Diego, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda: primera fracción: al norte: 101.72 m con camino; al sur: 117.17 m con Jacinto Gutiérrez; al oriente: 14.89 m con camino; al poniente: 45.25 m con Ricardo Embrez Ramírez; superficie aproximada 2,935.17 m², segunda fracción: al norte: 17.00 m con Mauro Ramírez Embrez; al sur: 3.03 m con Jacinto Gutiérrez; al oriente: 15.50 m con Gregorio Gutiérrez; al poniente: 18.60 m con camino, superficie aproximada 170.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

266.—17, 20 y 25 enero

Exp. 41/95, LUIS ALVAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 39.79 m con arroyo; al sur: 48.50 m con calle privada; al oriente: 38.39 m con calle Real que conduce al arroyo; al poniente: 32.30 m con resto de la propiedad, superficie aproximada 1,556.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

266.—17, 20 y 25 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 16905/94, GUADALUPE BEJARANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.55 m con Juana e Imelda Bejarano García; al sur: 11.55 m con calle Abelardo Rodríguez; al oriente: 36.70 m con Bernarda Bejarano García; al poniente: 36.70 m con Oliva Lucía Bejarano García.

Superficie aproximada de: 423.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16906/94, OLIVA LUCIA BEJARANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.65 m con Imelda Bejarano García; al sur: 11.65 m con calle Abelardo Rodríguez; al oriente: 36.70 m con Guadalupe Bejarano; al poniente: 36.70 m con Roberto Morales Martínez.

Superficie aproximada de: 427.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16908/94, JOSE REYES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Luis la Gloria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linder: al norte: 274.00 m con Vicente Salgado Gamonal; al sur: 256.00 m con Silvia Pichardo Soto; al oriente: 100.00 m con Santos Pichardo Velázquez; al poniente: dos líneas: 80.00 y 40.00 m con Juan Delgado Pichardo.

Superficie aproximada de: 40,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16909, DEMETRIO GARCIA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Luis el Alto, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linder: al norte: 189.00 m con Francisco Pichardo Ortega; al sur: dos líneas: 31.00 y 96.00 m con Tomás Torres Soto; al oriente: dos líneas: 111.00 y 31.00 m con Tomás Torres Soto y Martín García García; al poniente: 157.00 m con Hilido de Turco.

Superficie aproximada de: 20,080.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16910, LEONOR LINO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linder: al norte: 20.00 m con Eusebio Sánchez; al sur: 20.00 m con Rosa Colín; al oriente: 12.00 m con Jesús Jiménez; al poniente: 12.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16911, DAVID COLIN SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linder: al norte: 49.00 m con carretera Toluca-Zitacuaro; al sur: 39.00 m con Ricardo Salgado; al oriente: 45.00 m con Fabián Salgado Carbajal; al poniente: 45.00 m con Saturnino García.

Superficie aproximada de: 3,555.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16912, ISRAEL LOPEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linder: al norte: 178.80 m con Alvaro García; al sur: 178.80 m con camino; al oriente: 76.65 m con vereda; al poniente: 76.65 m con camino.

Superficie aproximada de: 13,705.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16913, SERGIO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linder: al norte: 20.99 m con mismos vendedores; al sur: 20.00 m con Samuel Tenorio Salgado; al oriente: 21.00 m con mismos vendedores; al poniente: 21.00 m con Samuel Tenorio Salgado.

Superficie aproximada de: 420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16915, J. JESUS SANDOVAL PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Bajo, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linder: al norte: 67.80 m con Juan Sandoval; al sur: 41.00 m con Augusto López; al oriente: 101.50 m con Mateo García Martínez; al poniente: 63.80 m con Antonio Sandoval.

Superficie aproximada de: 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16916, BERNARDA BEJARANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, calle Abelardo Rodríguez, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linder: al norte: 3.80 m con Juana Bejarano García; al sur: 3.80 m con calle Abelardo Rodríguez; al oriente: 26.70 m con Ramiro Rubio López; al poniente: 36.70 m con Guadalupe Bejarano García.

Superficie aproximada de: 139.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16918, ALFREDO DEGOLLADO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linder: al norte: 31.00 m con Cristina Mercado Rico y Moisés Domínguez Chaves; al sur: 25.00 m con Celia López Velázquez; al oriente: 27.00 m con Javier Reyna Velásquez; al poniente: 20.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 660.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16919, ARTURO SUAREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linder: al norte: 43.80 m con Porfirio Orozco "N.", al sur: 42.80 m con Orlando Suárez Contreras; al oriente: 20.00 m con Hilario Merced; al poniente: 20.00 m con calle del Encino.

Superficie aproximada de: 366.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16920, ESTEBAN GOMORA PICHARDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 292.00 m con José Salgado Gómez, al sur: 280.00 m con Pascual Sánchez Bastida y Atanacio Pichardo Reyes, al oriente: 292.00 m con camino vecinal, al poniente: 295.50 m con barranca.

Superficie aproximada de: 91,194.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16921, MARTÍN GARCÍA GARCÍA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Luis el Alto, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 168.00 m con Francisco Pichardo Ortega, al sur: 152.00 m con Tomás Torres Soto, al oriente: 131.00 m con Gregorio Pichardo Velázquez, al poniente: 111.00 m con Demetrio García Sandoval.

Superficie aproximada de: 20,069.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16922, ANGELO CONTRERAS CARMONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Centro, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 472.00 m con Gregorio Reyes García, al sur: 585.00 m con Gregorio Téllez Contreras, al oriente: 135.00 m con Cleto Reyes Ortega, al poniente: 180.00 m con Gabino Alvarez Bastida.

Superficie aproximada de: 74,000.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16924-94, ELODIA LAGUNA ALVARADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Cuahillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 236.00 m con Rufosina Ramírez García, al sur: 210.00 m con Javier Becerra Ramírez, al oriente: 145.00 m con Gloria Pabla Becerra, al poniente: 137.00 m con Sabana del Refugio.

Superficie aproximada de: 31,443.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16913, GENOVEVA GARATACHÍA GONZÁLEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Esperanza sin número, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.00 m con Angel Chávez Fernández, al sur: 16.00 m con Angel Hernández González, al oriente: 17.00 m con Benito de la Cruz, al poniente: 17.00 m con Francisca Garatachía González.

Superficie aproximada de: 272.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16917, IGNACIO GONZÁLEZ COYOTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz sin número denominado "La Casucha", San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 23.50 m con Alicia Guadarrama Valdez, al sur: dos lincas: 2.00 y 27.00 m con calle Porfirio Díaz y Francisco Espinosa Díaz, al oriente: 31.35 m con Alicia Guadarrama Valdez, al poniente: 16.00 m con Antonio Barrera Olivares.

Superficie aproximada de: 663.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16917, VICTORIA ORTEGA DE RUBIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Independencia sin número, colonia Guadalupe, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 3.00 m con Antonio Aguilar, al sur: 8.00 m con Víctor Hugo Rubio Hernández, al oriente: 20.00 m con Gabriel Aguilar Becerra, al poniente: 20.00 m con privada de Independencia.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16923, NESTORA GUADARRAMA MONTES DE OCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 2, barrio México, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.90 m con Romaldo García, al sur: 14.50 m con Alberto Guadarrama, al oriente: 16.90 m con Laura Pantoja, al poniente: 12.60 m con Nicomedes Esquivel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16925 CARMEN POPOCA GARCÍA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Ricardo Flores Magón, San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 73.75 m con Francisco Hernández, al sur: 73.75 m con Clemeón Osorio, al oriente: 12.00 m con Román Esquivel, al poniente: 12.00 m con calle de San Cristóbal Tecolotl.

Superficie aproximada de: 885.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 16926/94, AQUILEO VICTORINO MARTINEZ MARRAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 127, San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, México, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.40 m con Víctor Martínez González, al sur: 10.40 m con calle Emiliano Zapata, al oriente: 9.55 m con Víctor Martínez González, al poniente: 9.55 m con Socorro Mendoza.

Superficie aproximada de: 99.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles—Rúbrica

267.—17, 20 y 25 enero.

Exp. 75/95, MARTIN GARCIA PABIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juana de Asbajo No. 30, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 19.00 m con Angel Salazar G.; sur: 17.00 m con andador privado; oriente: 15.30 m con Demetrio Colín Colín; poniente: 17.00 m con Tomás García G. y Juan Carlos Colín Colín, superficie aproximada de: 250.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 238.—17, 20 y 25 enero

Exp. 74/95, TOMAS GARCIA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juana de Asbajo No. 12, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 15.00 m con Angel Salazar G.; sur: 15.00 m con Juan Carlos Colín Colín; oriente: 8.50 m con Demetrio Colín Colín; poniente: 9.50 m con Paula Salinas Mateo, superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 239.—17, 20 y 25 enero

Exp. 76/95, TRINIDAD TREJO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juana de Asbajo s/n., Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 15.00 m con Juan Carlos Colín Colín; sur: 25.00 m con camino; oriente: 11.60 m con Carlos Colín Rezaletar; poniente: 11.40 m con Abel Trejo Sánchez, superficie aproximada de: 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 240.—17, 20 y 25 enero

Exp. 366/95, EDUARDO ENRIQUE LEGORRETA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 3, Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 5.00 m con calle de Miguel Hidalgo (Ote.), 2.50 m con Aurora Velázquez Vda. de Colín; sur: 7.50 m con Alberto Salgado; oriente: 15.00 m con Alberto Salgado; poniente: 3.50 m 11.50 m con Aurora Velázquez Vda. de Colín, superficie aproximada de: 103.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 265.—17, 20 y 25 enero

Exp. 415/95, C. MARIA DEL PILAR ROBLES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle domicilio conocido La Cabecera, municipio de Teomaya, Estado de México, el cual mide y linderos: al norte: 7.60 m con Mariano Robles; al sur: 7.60 m con camino real; oriente: 11.20 m con Laura Robles; al poniente: 11.20 m con Reynaldo Robles Becerril, superficie aproximada de: 85.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 255.—17, 20 y 25 enero

Exp. 16453/94, C. CUTBERTO VAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocida, San Diego A calá 2a. Sección, municipio de Teomaya, Estado de México, el cual mide y linderos: al norte: 29.10 m con propiedad de Marcel Flores y Félix Flores; sur: 60.70 m con Nicolás Flores y Blas Rodríguez; oriente: 104.40 m con Macario Aguilar; y al poniente: 110.89 m con Severiano Flores, superficie aproximada de: 2,157.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 255.—17, 20 y 25 enero

Exp. 15758-94, TOMAS CRUZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Circuito Morelos s/n., en Tlachaloya, Primera Sección, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 25.70 m con Palemón Cruz Camacho; al sur: 17.40 m con Emilio Andrade Obedt; al oriente: 19.00 m con calle José Ma. Morelos; al poniente: 20.60 m con Porfirio Hernández Euzenfo, superficie aproximada de: 402.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 252.—17, 20 y 25 enero

Exp. 15756/94, HUMBERTO CRUZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Oriente s/n., en Tlachaloya, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 26.60 m con Cecilia González Ramirez; al sur: 52.00 m con José Cruz Camacho; al oriente: 25.80 m con Prasa Antonio Alzate; al poniente: 27.60 m con calle Morelos, superficie de: 779.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 252.—17, 20 y 25 enero

Exp. 15761/94, TOMAS CRUZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuito Morelos s/n., en Tlachaloya, Primera Sección, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 32.00 m con José Cruz Camacho; al sur: 30.00 m con Pablo Gil; al oriente: 21.60 m con Laguna José Antonio Alzate; al poniente: 23.00 m con calle Circuito Morelos, superficie de: 715.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 252.—17, 20 y 25 enero

Exp. 15760/94, RAUL CRUZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle José María Morelos s/n, en Tlachaloya, municipio y distrito de Tlachaloya, mide y linderos: al norte: 41.50 m colinda con el Sr. Fidel Cejudo de la Rosa; al sur: 34.00 m colinda con el señor Pacemón Cruz Camacho; al oriente: 16.00 m colinda con calle José María Morelos; al poniente: 15.50 m colinda con el Sr. Víctor Salas López; superficie de: 400 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

252.—17, 20 y 25 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 47/95, MARLEM NUÑEZ PEÑAFLOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Canal del Norte s/n, en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linderos: al norte: 31.95 m con Ma. Guadalupe Aricorreta Delgadillo; al sur: 31.95 m con Edgar Castañeda Peñaflor; al oriente: 14.40 m con servidumbre de paso de 141.00 metros cuadrados; al poniente: 16.25 m con Pascuala Ortiz Landa, superficie aproximada de 489.63 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de enero de 1995.—El C. Registrador, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

245.—17, 20 y 25 enero

Exp. 46/95, EDGAR CASTAÑEDA PEÑAFLOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Canal del Norte s/n, en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linderos: al norte: 35.95 m con Marlem Núñez Peñaflor y servidumbre de paso de 141.00 metros cuadrados; al sur: 35.95 m con Ofelia Sagara Cervantes; al oriente: 16.25 m con Tereita Peñaflor Alvareda; al poniente: 16.25 m con Pascuala Ortiz Landa, superficie aproximada de 584.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de enero de 1995.—El C. Registrador, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

245.—17, 20 y 25 enero

Exp. 05/95, ESTEBAN ARELLANO GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la calle León Guzmán s/n, en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linderos: al norte: 8.00 m con Andrea Delgadillo Flores; al sur: 8.00 m con Crispín López Palmas; al oriente: 10.00 m con servidumbre de paso de 41.80 metros cuadrados y Beatriz Adriana Acosta Jiménez; al poniente: 10.00 m con Pedro Múñiz y Raúl Raza, superficie aproximada de 80.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de enero de 1995.—El C. Registrador, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

245.—17, 20 y 25 enero

Exp. 04/95 BEATRIZ ADRIANA ACOSTA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la calle León Guzmán s/n, en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linderos: al norte: 10.20 m con servidumbre de paso de 41.80 metros cuadrados; al sur: 10.20 m con Crispín López Palmas; al oriente: 8.29 m con Javier Andrade Guerra; poniente: 8.00 m con Esteban Arellano Guerra, superficie aproximada de 83.07 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de enero de 1995.—El C. Registrador, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

245.—17, 20 y 25 enero

Exp. 36/95, LUIS ROMERO SOLANO, FRANCISCO MILLAN ORTIGA, CLEMENTE CABELLO GUADARRAMA, TOMAS DIAZ GUTIERREZ, promueven inmatriculación administrativa de terreno, ubicado en la calle de León Guzmán No. 5, en Santa María Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: al norte: 18.90 m con Juan Angel y Ernesto Díaz Cerezo; al sur: 19.40 m con Iglesia; al oriente: 13.10 m con calle León Guzmán; al poniente: 11.50 m con Iglesia y Juan Angel y Ernesto Díaz Cerezo, superficie aproximada de 226 metros cuadrados.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 11 de enero de 1995. Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

247.—17, 20 y 25 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 6/95, C. MABEL GONZALEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa de predio en Soyaniquiquan, México, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 34.0 con Estela Avila de S.; al sur: 34.0 con Estela Avila de S.; al oriente: 23.0 con Norberto Avila R.; al poniente: 23.0 con Fernando Franco R., superficie 782 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 12 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

257.—17, 20 y 25 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 32/94 MARIA ISABEL BARRANCO VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Circunvalación s/n, Santa María Atarascuillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linderos: norte: 20.65 m colinda con Ma. de la Luz Olm; sur: 20.45 m con camino andador; oriente: 66.00 m con Matilde Villavicencio Urra; poniente: 66.00 m con María Villavicencio Hernández, superficie aproximada de 1,362.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México a 12 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

236.—17, 20 y 25 enero

NOTARIA PUBLICA No. 20

TLAINEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 24,297 de fecha 3 de octubre de 1994, pasada en el protocolo del LIC. JESÚS ZAMUDIO VILLANUEVA, Notario Público No. 20, del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, la señora MARIA EVA RAMIREZ TORRES VIUDA DE JHWESTES Y GABRIEL RAMIREZ TORRES, Radicaron la Sucesión Testamentaria a Bienes de la SRA. MARIA TORRES COLIN VIUDA DE RAMIREZ, la primera aceptando la herencia instituida a su favor y el segundo aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan, México, a 13 de octubre de 1994.

LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA, Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 20 DE TLAINEPANTLA, MEX.

2 publicaciones de 7 en 7 J. as Estado de México.

2-A1--6 y 17 enero.

NOTARIA PUBLICA No. 36

TLAINEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO, Notario Público No. 36 de Tlalnepantla, Estado de México, con Residencia en esta Cabecera Municipal, hago constar:

Que en cumplimiento al Artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, procede por medio de este Aviso Notarial de a conocer:

Que por escritura número 11,518 de fecha 31 de octubre de 1994, pasada ante mí el señor JUAN ANTONIO VALERIANO OLIVEROS, Radicó y Aceptó el cargo de ALBACEA a el confitero y la señora MARGARITA RIVERO OLIVEROS, aceptó el legado, de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ROBERTA OLIVEROS MANCILLA, reconociendo sus derechos hereditarios, así como la validez de dicho Testamento, manifestando el Albacea, que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes del autor de la herencia.

Villa Nicolás Romero, a 17 de noviembre de 1994

Lo que deberá publicarse dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México

LIC. MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO.--

(Rúbrica).

NOTARIO PUBLICO No. 36 DE TLAINEPANTLA,

ESTADO DE MEXICO.

3-A1.--6 y 17 enero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

VALLE DE BRAVO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta número dos mil seiscientos noventa y seis de fecha diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el señor GUSTAVO IZARD TOLSON JONES por sí y en nombre y representación de sus hermanos los señores HARRMET SHELTON TOLSON JONES DE MAURER y JOHN PENDLETON TOLSON JONES radicaron en esta notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de su señora madre ABIGAIL JONES SHELTON DE TOLSON aceptaron la herencia y el

propio señor GUSTAVO IZARD TOLSON JONES el cargo de albacea que se le confirió, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión mencionada.

Valle de Bravo, Méx., a 19 de diciembre de 1994.

Lic. Gabriel Alejandro Barbabosa Rivas. --Rúbrica

Notario Titular No. 2

NOTA: Para ser publicado dos veces, con intervalo de siete días. 256.- 17 y 26 enero

El H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, hace públicos los considerandos y acuerdos tomados en sesión extraordinaria de cabildo No. 26, celebrada el día 6 de diciembre de 1994, con respecto al plan hidráulico del municipio.

CONSIDERANDO

1. Que como el análisis detallado del Plan Integral de Saneamiento y Control de Avenidas de la Cuenca del Río Hondo de 1993 arrojó que, en los términos en los que se proyectó originalmente, resulta en la actualidad económica y financieramente improcedente, se resolvió reducir y modificar sus alcances con objeto de hacerlo viable lo que entrañó la necesidad de modificarlo en la forma en lo que lo autorizó el H. Ayuntamiento, en su sesión de cabildo del 6 de diciembre de 1994.

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción I del artículo 111 de la Ley Orgánica Municipal en cita el H. Ayuntamiento.

ACUERDA:

PRIMERO—Hacer pública la imposibilidad de prestar por sí mismo tanto los servicios de saneamientos de las cuencas de rios y barrancas, como el tratamiento de las aguas residuales que se generan en el municipio y la rehabilitación, ampliación y mejoramiento de los sistemas de conducción y distribución de agua potable y alcantarillado del mismo municipio, que son consecuencia de la modificación acordada que autorizó el propio Ayuntamiento de Naucalpan, el 6 de diciembre de 1994, a la concesión que autorizó el propio Ayuntamiento a la empresa "Compañía de Agua del Valle de México, S.A. de C.V.", el 10 de septiembre de 1993 y que fue autorizada a su vez por la "LII Legislatura del Estado de México", en su Decreto Número 23 de fecha 21 de febrero de 1994.

SEGUNDO—De acuerdo a lo que disponen los artículos 33, fracción V y 129, fracción I, ambos de la Ley Orgánica Municipal, solicitar la autorización del H. Congreso del Estado, para celebrar la concesión.

TERCERO—Facultar a los C.C. Presidente Municipal Constitucional y Síndico Procurador para que, en su caso, en representación del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, celebren y firmen con el representante legal de la concesionaria solicitante, el contrato adicional de concesión correspondiente.

CUARTO—Solicitar al Director Jurídico y Consultivo del Gobierno del Estado de México que se publique el presente acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" para dar el debido cumplimiento a lo dispuesto por la "Ley Orgánica Municipal" correspondiente.

El C. Presidente Municipal Constitucional, Lic. Enrique Jarab ocha; El C. Primer Síndico, Lic. Ignacio Espinoza Castillo; El C. Segundo Síndico, Lic. Amador Padrón Govea; El C. Primer Regidor, Lic. Juan Carlos Mayén Soto; El C. Segundo Regidor, Lic. Luis Pérez Carreón; El C. Tercer Regidor, Lic. Raúl Domínguez Rey; El C. Cuarto Regidor, María Luisa Herrera de Moncada; El C. Quinto Regidor, Lic. Carlos Mayén Sánchez; El C. Sexto Regidor, Profr. José Santo Cruz Robles; El C. Séptimo Regidor, Lorenzo Ricardo Díaz; El C. Octavo Regidor, David Parra Sánchez; El C. Noveno Regidor, Gloria González Alvarez; El C. Décimo Regidor, José Enrique Torres Macías; El C. Décimo Primer Regidor, Cuitihuac Anda Mendoza; El C. Décimo Segundo Regidor, Mirra del Carmen Pérez Vázquez; El C. Décimo Tercer Regidor, Pilar Teresa Díaz Morales; El C. Décimo Cuarto Regidor, Roberto Luque Ramírez; El C. Décimo Quinto Regidor, Rafael Muciño Peguero; El C. Décimo Sexto Regidor, Maximiliano Negrada Calixto; El C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Enrique Vargas Yáñez.-- Rúbricas.

33-A1. 17 enero